

DADO en la ciudad de Santo domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la Republica Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 576-00 que designa al Dr. Pablo de la Mota, Director del Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA)

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la Republica Dominicana

NUMERO: 576-00

En virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Dr. Pablo de la Mota, queda designado Director del Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA).

DADO en la ciudad de Santo domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la Republica Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 577-00 que nombra los miembros de la Comisión Hípica Nacional.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la Republica Dominicana

NUMERO: 577-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Doctor Alonzo Calcaño, queda designado Presidente de la Comisión Hípica Nacional.

ARTICULO 2.- El Lic. Pedro Julio Simonó, queda designado Vicepresidente de la Comisión Hípica Nacional.

ARTICULO 3.- El Lic. Juan Hernández Vásquez, queda designado Miembro Abogado de la Comisión Hípica Nacional.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, Distrito Nacional, a los veintitrés (23) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 578-00 que nombra a la señora Nancy Ramia Morel de Cáceres, Cónsul General en Bogotá, Colombia.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 578-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La señora Nancy Ramia Morel de Cáceres, queda designada Cónsul General en Bogotá, Colombia, en sustitución de la señora Adolfina Ramírez Ponce De León.